

LA

REVISTA

Peninsular



Reporte de la
Comisión de
Derechos Humanos
del Estado de
Yucatán exhibe
numerosas
anomalías y
deficiencias

VIOLENCIA EN LAS CÁRCELES MUNICIPALES

\$ 12.00


LA

Revista Política
más leída y de
mayor alcance.

Director:
Rodrigo Menéndez C.
- Año XXVI -

LA REVISTA

Peninsular

Directorio

Fundador

Eduardo Menéndez Rodríguez †

Director General

Lic. Rodrigo Menéndez Cámara

Asistente de Dirección

Grethel Escalante Sosa

REDACCIÓN

Redacción

Humberto Acevedo Manzanilla
chacevedo55@hotmail.com
gretheles@hotmail.com

Reportera

Yazmín Rodríguez Galaz

PRODUCCIÓN

Lic. Luz María Escalante

DISEÑO

Diseño Editorial

Shadin de A. Baltazar

Formación

Edgar Palma A.

SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00
Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 927-41-01

Síguenos en:



La Revista Peninsular



@LaRevistaP

COLUMNAS

Inseguridad generada por el Estado

28

Expropiación casa de Hitler

42

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

6 VIOLENCIA EN LAS CÁRCELES MUNICIPALES



25 Celia Rivas impulsa a nuevos valores del deporte



26 #LadyCopyPaste



34 Buscando signos que nos armonicen



Miembro de COPARMEX Socio No. 1359



www.larevista.com.mx

La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de la Dirección.



índice

COLABORADORES



30

Con el dedo en la llaga



Entre el perdón y modificación de la reforma educativa: temas de discusión nacional

(Por Enrique Vidales Ripoll)

18

Distopía mexicana: la necesidad de la educación y la participación de los jóvenes

(Por Pablo Ramírez Sánchez)

22

redaccion@larevista.com.mx



*Reporte de la
Comisión de
Derechos Humanos
del Estado de
Yucatán exhibe
numerosas
anomalías y
deficiencias*

VIOLENCIA EN LAS CÁRCELES MUNICIPALES

De acuerdo con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey), en la supervisión de 80 de las 106 cárceles municipales de la entidad ubicaron que más del 60 por ciento no cumple con las reglas mínimas para el arresto de personas que han cometido faltas administrativas, por lo que se deja en estado de indefensión a los detenidos.

Si bien la mayoría presenta grandes carencias, los municipios que presentan las peores condiciones son Ticul, Dzan, Sacalum, Abalá, Celestún y Suma de Hidalgo, entre otros.

Además, los consabidos casos de malos tratos y violaciones a los derechos humanos como el recientemente ocurrido en Tekax, en donde cuatro policías torturaron a un detenido.

Uno de los uniformados los grabó y subió el material a redes sociales, por lo cual pudo conocerse públicamente el hecho.

La Codhey dio a conocer que durante las supervisiones se encontraron celdas carentes de baños, luz, limpieza, ventilación, planchas de cemento para sentarse o acostarse; además hay casos más delicados en el que se observaron grafitis, orificios en piso, techos y paredes, residuos de excremento, telarañas, rejas oxidadas o rotas, entre otros señalamientos.

Uno de principales problemas observados fue la falta de registros de las personas arrestadas y de las pertenencias que les retiran al momento de su ingreso.

A los detenidos se les deja únicamente en ropa interior. IR ►



Uno de principales problemas observados fue la falta de registros de las personas arrestadas y de las pertenencias que les retiran al momento de su ingreso. La imagen corresponde a la cárcel de Sacalum.

De las visitas realizadas pudo constatarse que el 65% de las cárceles municipales no cuenta con ninguna clase de registro ni documentación; por el contrario, el 35% de ellas carece del registro de ingreso, y de este porcentaje el 30% se realiza de manera incompleta.



En los municipios de Ticul –al que corresponde la fotografía–, Buczotz, Tixméuc y Chacsinkín se constató que notoriamente requieren de un cambio de edificio, debido a que las instalaciones en donde se encuentran actualmente se encuentran en muy mal estado y no representa una seguridad para los detenidos ahí reclusos.

Muchos de los municipios no cuentan con el Bando de Policía y Buen Gobierno, ni manuales operativos o reglamentos internos que controlen el actuar de cada elemento.

Es preciso mencionar que para las revisiones se aplica la Guía de Supervisión a Cárceles Municipales y se inspeccionan, en caso de encontrarse, los libros de registro, manuales de procedimientos y reglamentos de Policía.

Durante los recorridos se entrevistaron a directores, comandantes de seguridad pública, policías municipales y, en algunos casos, a jueces de paz y/o jueces calificadores así como a las personas que se encontraban arrestadas al momento de la visita.

Registros

De las visitas realizadas pudo constatarse que el 65% de las cárceles municipales no cuenta con ninguna clase de registro ni documentación; por el contrario, el 35% de ellas carece del registro de ingreso, y de este porcentaje el 30% se realiza de manera incompleta.

Esta situación encontrada reiteradamente en los municipios se debe, principalmente, al desconocimiento del propio personal encargado de las comandancias. Tahdziú, Sacalum y Suma de Hidalgo son un ejemplo de esta situación.

Los registros deben llevarse en un libro foliado y contener como mínimo los datos del detenido: nombre, edad, media filiación, domicilio, etc.; listado y descripción de pertenencias, autoridad que pone a disposición, hora de entrada y salida del detenido, sanción fundada y motivada, así como si existe queja o no en su contra, entre otras cosas.

El registro adecuado constituye una importante garantía de la protección de los Derechos Humanos de las personas que por algún motivo fueron arrestadas, además de facilitar en gran medida el trabajo de los elementos de policía.

Resguardo de pertenencias

Con relación al registro de los objetos que se les retiran a los detenidos al momento de ingresar al área de celdas, se verificó que un 56% de los centros de detención lleva IR ►

La Codhey dio a conocer que durante las supervisiones se encontraron celdas sin baños, falta de luz, poca o nula limpieza, escasa ventilación, ausencia de planchas de cemento para sentarse o acostarse, entre otras carencias.





Con relación al registro de los objetos que se les retiran a los detenidos al momento de ingresar al área de celdas, se verificó que un 56% de los centros de detención lleva dicho proceso, pero únicamente el 3% expide un recibo para garantizar su devolución al momento del egreso.

dicho proceso, pero únicamente el 3% expide un recibo para garantizar su devolución al momento del egreso. Mérida, Valladolid, Progreso y Motul son un ejemplo de los municipios que sí entregan recibo.

Las medidas de seguridad de los espacios destinados al resguardo también son un punto importante a señalar, puesto que son escasas las comandancias que cumplen con dicho requisito, usualmente las pertenencias son depositadas en cajones o archiveros de las mismas, en donde no hay claramente un responsable de ellas.

Visitas y llamada telefónica

El 100% de las comandancias manifestó permitir la visita a los detenidos; no obstante, únicamente el 9 % lleva un registro de las mismas.

Respecto de la comunicación vía telefónica a la que las personas arrestadas tienen derecho, se encontró que en el 80% de las cárceles se les permite realizarla. Sobre este dato debe aclararse que únicamente se refiere al dicho de los entrevistados, sumado a que un 53% de las respuestas refirieron que las llamadas son efectuadas desde teléfonos celulares de los oficiales de policía o de los propios detenidos. Condiciones materiales de mantenimiento e higiene

En los municipios de Ticul, Buczotz, Tixméuc y Chacsinkín se constató que notoriamente requieren de un cambio de edificio, debido a que las instalaciones en donde se encuentran actualmente se encuentran en muy mal estado y no representa una seguridad para los detenidos ahí reclusos. IR ►

El ex policía Miguel Bacab Ku, quien fue golpeado por elementos de la corporación municipal de Tekax a manera de venganza por difundir hechos de tortura en las redes sociales, se encuentra lesionado después de una golpiza que le propinaron sus ex compañeros durante los días que estuvo recluso en el penal.





Asimismo, fue posible verificar con respecto a la iluminación natural y ventilación, que en el 60% de las celdas las condiciones son adecuadas, ya que cuentan con ventanas, traga luz y puertas de barrotes que permiten una adecuada iluminación natural y ventilación.

En cuanto a la iluminación artificial se encontró que el 10% de las cárceles cuentan con ella en el interior. Sobre este dato también pudo corroborarse que un 70% cuenta con iluminación instalada en el exterior, no obstante, debido a la ubicación y características muchas de esas instalaciones resultan insuficientes.

En relación al lugar de descanso de los detenidos, es preciso decir que, un 73% de las cárceles tiene planchas de cemento para cubrir esta necesidad, sin embargo, las condiciones materiales de las mismas en su mayoría no son las óptimas puesto que se han encontrado planchas rotas, con exposición de varillas metálicas, dimensiones reducidas, etc.

En cuanto a las instalaciones sanitarias es importante hacer mención que gran parte de las cárceles municipales, no están diseñadas para cubrir las necesidades de las personas arrestadas o, simplemente, no cuentan con ellas. Puede hacerse referencia de algunas en las que únicamente se hallan agujeros en el piso a manera de letrina acumulándose desechos de todo tipo, desde residuos fecales y IR ►



Muchos de los municipios carecen del Bando de Policía y Buen Gobierno, ni manuales operativos o reglamentos internos que controlen el actuar de cada elemento.



El 100% de las comandancias manifestó permitir la visita a los detenidos; no obstante, únicamente el 9 % lleva un registro de las mismas.

orina hasta alimentos en descomposición, contribuyendo al mal estado general que predominan en las celdas. Un ejemplo claro de esto lo encontramos en las cárceles municipales de Peto, Tahdziú e Izamal.

Aunado a lo anterior, la mayoría de los sanitarios interiores carece de privacidad alguna, ya que las tazas quedan expuestas a la vista de cualquier persona que se encuentre en el área. Tixkokob, pese a contar con instalaciones de reciente creación, se encuentran muy sucias.

De igual forma se encontró que el 16% de las cárceles cuenta con instalaciones sanitarias en su interior y de este porcentaje, únicamente en 3 municipios fue verificable que contaban con agua corriente. Estos son los casos de Mérida, Valladolid y Tizimín.

Como resultado de las condiciones mencionadas en el punto anterior, debe enfatizarse el olor intolerable que se percibe, no solo en el interior de las celdas, sino que alcanza a sus alrededores, incluyendo, en algunos casos, las mismas

oficinas de la comandancia dada la cercanía de éstas con las celdas; situación que pone en evidencia el riesgo a la salud, no sólo de las personas arrestadas, sino también de las que se encuentran en contacto diario con dichas instalaciones. Un ejemplo de ello son los municipios de Izamal, Chemax, Temozón y Oxkutzcab.

La Comisión de los Derechos Humanos en el Estado de Yucatán sostuvo que ante tales circunstancias, los alcaldes son quienes deberían tomar en consideración las deficiencias en que operan las cárceles municipales a su cargo. Tortura en Tekax

Los recientes hechos ocurridos en el municipio de Tekax ponen al descubierto que sigue la práctica de la tortura, cuando cuatro policías trataron salvajemente a un presunto ladrón de ganado.

El caso ocasionó la intervención de la Fiscalía General del Estado y de la misma Codhey, así como del Poder Legislativo. IR ►



Casos en Yucatán

Por otro lado, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que tiene 40 carpetas de investigación sobre casos presuntos de tortura en Yucatán, tres de ellos confirmados a través de videos y pruebas contundentes, de parte de policías municipales, el más reciente, ocurrido en el municipio de Tekax, (ubicado al sur del Estado), contra un ciudadano que fue torturado y dado a conocer en redes sociales.

Fue el propio fiscal general, Ariel Aldecua Kuk quien informó que las carpetas de investigación son por casos que jueces u otros ciudadanos han solicitado investigar más a fondo.

De igual forma, las 40 carpetas de investigación son sobre casos de tortura en Yucatán por parte de policías municipales y también de otro tipo de autoridades. IR ►



Por lo que toca al ex policía Miguel Bacab Ku, quien fue golpeado por elementos de la corporación municipal de Tekax a manera de venganza por difundir hechos de tortura en las redes sociales, se encuentra lesionado después de una golpiza que le propinaron sus ex compañeros durante los días que estuvo recluido en el penal.

Su abogado Jacinto Segovia Ruiz dijo que el ex agente fue golpeado y tiene lesiones que no han podido evaluarse porque no cuenta con dinero para practicarse las pruebas médicas.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos de Yucatán ya está investigando el caso y reveló que es necesario revisar cómo se aplica la ley en los municipios del interior del Estado.

R

(Yazmín Rodríguez Galaz)

R

Los recientes hechos ocurridos en Tekax ponen al descubierto que sigue la práctica de la tortura.



El perdón del Presidente y los tuits de León Krauze

Por Alejandro López Munguía

Esta semana, el presidente de México, Enrique Peña Nieto, le pidió perdón a los mexicanos por la indignación que les causó con la revelación de la propiedad conocida como la "Casa Blanca". De inmediato las redes sociales se "prendieron". Los comentarios más escandalosos fueron en sentido contrario al mandatario.

En una de esas interacciones que hay en la red social twitter, me topé con León Krauze (hijo del famoso historiador Enrique Krauze), un intelectual de talla internacional, al que no tengo el gusto de conocer en persona, pero al que he visto entrevistar en televisión al mandatario mexicano.

León Krauze escribió "@EPN se ha dado cuenta demasiado tarde de que la narrativa central del '18 será la crisis ética en el ejercicio del poder #CasaBlanca". En consecuencia, lo cité escribiendo "Disiento, @EPN hace lo correcto y el pueblo de México es razonable. El SNA debe hacer caer a los corruptos." En respuesta, Krauze escribió "@mipuntodevistaa hizo lo correcto... demasiado tarde. Lo veremos en el '18."

Sin duda las redes sociales nos acercan de forma contundente, así que el diálogo se abrió. León Krauze llevó el tema hacia el terreno electoral, dejando clara su postura, interpreto que él cree que el PRI perderá la presidencia de la república, debido a que el Presidente Peña Nieto se tardó en reconocer su error.

Al respecto, me viene a la mente un dicho común entre los mexicanos "nunca es tarde para hacer lo correcto". También me viene otro "el pueblo es generoso, siempre olvida, siempre perdona". Esto no significa que Krauze tenga una ilegítima duda. Tiene una porción de razón cuando precisa que la narrativa en el 2018 será la ética, sin embargo, yo no apostaría todo en ese carril.

En el 2018, la falta de ética le alcanzará a los principales candidatos. Por ejemplo,



León Krauze 
@LeonKrauze

@mipuntodevistaa hizo lo correcto...demasiado tarde.
Lo veremos en el '18


18/07/16 6:58 p.m.

1 RETWEET 3 ME GUSTA



Andrés Manuel López Obrador, es el que menos cuenta rinde a los mexicanos, hasta hoy no sabemos qué es lo que posee, porque hasta la fecha no ha rendido su declaración #3de3. Su discurso de la honradez y la honestidad no le bastó para ganar la presidencia en el 2006 y en el 2012. La ética no es lo suyo, y me viene a la mente el asunto por el cual le iniciaron un proceso de desafuero en el 2005, cuando siendo Jefe de Gobierno del Distrito Federal desobedeció a la autoridad judicial para construir una obra.

López Obrador es un misterio, pero solo para el pueblo, porque la cúpula en el poder seguro que sabe quién es, cómo opera y por qué existe.

Sobre Margarita Zavala de Calderón, existe una gran duda, ¿por qué no evitó la guerra inútil contra la "delincuencia" que emprendió su marido durante su gestión y que arrojó cerca de un millón de personas fallecidas y desaparecidas?, ¿acaso ella ignoraba el tema?. La primera dama 

comparte con su esposo todo, habitación, espacio, patrimonio, ideas, de lo contrario no constituirían una familia. Pero ella calló todo el tiempo. Se escondió. Y tampoco condenó a su hermano por el gran negocio "Hildebrando", que denunció Andrés Manuel López Obrador en el segundo debate en pleno proceso electoral del 2006. Margarita Zavala de Calderón debió mostrar que en ese tiempo tenía ética. Porque la ética obligaba a que en ese momento ella se pronunciara o al menos, pidiera perdón a los mexicanos por la profunda indignación que le causó a los mexicanos. Margarita siempre supo que su esposo permitió los negocios sucios de sus subalternos. Como los contratos con Pemex que tenía el ya fallecido Juan Camilo Mouriño, amigo entrañable de la familia Calderón Zavala, y Secretario de Gobernación de Felipe Calderón.

Pero si el candidato del PAN fuera Ricardo Anaya, también le sale a deber a los mexicanos en el terreno de la ética. Por ejemplo, en el terreno de los "Moches", el joven no canta mal las rancheras. Su partido, con todo y su comisión anti corrupción no han querido castigar a ninguno de los diputados federales que estuvieron inmersos en esa corruptela. El tema de los "Moches" alcanza al PAN a través de sus diputados federales, que han sido señalados por asignar obras en municipios y llevarse su tajada.

En Yucatán por ejemplo, han sido denunciados públicamente diversos legisladores que fueron compañeros de Anaya y de José Luis Villarreal; éste último fue destituido a raíz de la difusión en redes sociales de un video donde se le ve celebrando de forma alegre en una fiesta con mujeres, alcohol y músicos. Villarreal también fue señalado por el tema de los "moches".

En Yucatán, el presidente del PAN, Raúl Paz Alonzo, ha sido señalado abiertamente por medios de comunicación como un promotor de los "Moches". Pero además por allá anda libre el ex gobernador de Sonora Padrés... ¿Y Anaya qué ha hecho al respecto?. Nada. Supongo que tiene ética.

Los tuits de León Krauze avivaron mi mente. Y sí creo que al Presidente Peña Nieto, no le basta con pedir perdón a los mexicanos, porque éstos demandan justicia. Los gobernadores señalados por su corrupción, deben ser sometidos a la justicia con todo el rigor. De entrada, deben separarse de sus cargos de inmediato, para permitir una transición democrática plena. Con acciones



Alex Lopez Munguia @... 16h

Disiento, .@EPN hace lo correcto y el pueblo de México es razonable. El SNA debe hacer caer a los corruptos.

León Krauze @LeonKrauze

. @epn se ha dado cuenta demasiado tarde de que la narrativa central del '18 será la crisis ética en el ejercic...



como esas, sí recuperará gran parte de la confianza perdida.

El 2018 será la conocida "madre de todas las batallas", es la gran oportunidad que tienen los mexicanos para evaluar su presente y apostar por lo que viene. Si el PRI quiere mantenerse en el poder, deberá escuchar y atender a los mexicanos, sin simulaciones y sin mentiras. Los demás, aparentemente la tienen más fácil, pero la elección no se trata de "tirarle a la piñata hasta que caiga", se trata de hacer arte con la política de campo, la estructura territorial, la legal, la electoral... las maquinarias no son iguales, y en México todo pasa, hasta cuando no pasa nada o cuando tienes todo adverso. La política es una gran obra, al inicio de este sexenio vimos el Pacto por México y aunque dijeron que había desaparecido, ayer lo volvimos a ver. Todos rendidos ante el Presidente, en el marco del aniversario luctuoso de Benito Juárez. ¡Qué tal!

No sé si el PRI gane o pierda la elección por la falta de ética de la que habla Krauze, pero sí sé que en el 2018 habrán otras cosas en juego que serán, en verdad determinantes. En el 2006 ¡quién imaginaba que AMLO perdería la elección si llevaba casi 20 puntos porcentuales de ventaja!

No me queda más que agradecer a León Krauze la oportunidad de escribir estas líneas, que solo tienen la finalidad de fortalecer el diálogo necesario entre mexicanos, para consolidar nuestra democracia nacional. **R**

Entre el perdón y modificación de la reforma educativa: temas de discusión nacional

Por Enrique Vidales Ripoll

1. Pedir perdón es un acto de humildad. Sea cual sea la situación que la desencadena. Sea por presión o de manera sincera, el acto por sí mismo, es la sumisión de uno que comete la falta a la consideración de quienes tendrían la capacidad de perdonar.

En los últimos días el tema del perdón presidencial, que pide Enrique Peña Nieto por herir la sensibilidad y confianza ciudadana por el caso de Casa Blanca, ha sido la discusión en los diferentes círculos sociales y políticos. Esto dentro del marco de la promulgación de las leyes que dan origen al Sistema de Anticorrupción Nacional.

El tema de la corrupción es muy complejo. Para poder entenderlo deberíamos abrir más nuestras mentes para comprenderlo. Habrá quienes no les gusta que el tema se aborde desde una posición sistémica y estructural, además,

de cultural. Pero debemos aceptar que la corrupción no es bien vista cuando está en el otro lado de la moneda. No existe problema cuando esté a favor de uno.

¿Cuántas veces hemos escuchado de personas que se quejan de la corrupción, pero no tienen ningún reparo de pedir alguna prebenda o facilitación en algún proceso escolar, social, de tramitología gubernamental o privada?

La corrupción no debe verse únicamente como el dispendio del recurso gubernamental. Implica la pérdida de valores como la honestidad, la probidad y la transparencia en cualquier acto social. No se limita solo a los funcionarios de gobierno. Alcanza a todos los ciudadanos en todos los ámbitos.

Es corrupción igualmente cuando se hacen "trampas" en situación laborales para beneficiar a una persona en IR ►

¿Cuántas veces hemos escuchado de personas que se quejan de la corrupción, pero no tienen ningún reparo de pedir alguna prebenda o facilitación en algún proceso escolar, social, de tramitología gubernamental o privada?

específico, como también, si teniendo recursos para una finalidad específica se desvían para otra diferente.

Es por ello que no solo el presidente debería pedir perdón. Lo tenemos que hacer, al final, todos los ciudadanos que nos hemos aprovechado de alguna prebenda o circunstancia a nuestro favor sin tener del derecho.

Lo que parecía no podría modificarse, el gobierno aceptó participar en una mesa sobre el tema educativo en el conflicto con la CNTE. Es claro que no se puede abrogar la Reforma Educativa por ser un tema de modificación constitucional. Para cambiar la constitución se requiere de la mayoría absoluta en ambas cámaras legislativas y la aprobación de más de 17 legislaturas locales. Es un tema legislativo, no compete al Ejecutivo.

Lo que siempre ha estado en manos de la autoridad educativa son adecuaciones en la implementación. Esto no implica cambio constitucional, por lo cual los principios de gratuidad, gestión escolar, calidad educativa y el servicio profesional docente permanecen. Estos principios son fundamentales para evolucionar y garantizar un mejor sistema educativo nacional.

La CNTE ha tomado un camino de desestabilización para pelear contra la reforma educativa que atenta contra privilegios sindicales. Igualmente, al primer caso que ocupa el análisis de esta colaboración editorial, la CNTE ha corrompido su carácter de disidencia cometiendo los mismos actos de privilegio y verticalidad que tanto critica del SNTE.

Posteriormente a la mesa, el secretario Aurelio Nuño ha dado a conocer un nuevo modelo educativo nacional que entrará en vigor para el curso 2017-2018. Lo malo que para el 2018 vendrá un cambio de gobierno donde no hay garantía que aún ganando el PRI exista continuidad. Esto por la incapacidad que tiene nuestro sistema político de permanencia de los programas y estrategias políticas y económicas.

Por lo cual...el camino en la consolidación de la implementación de la reforma educativa es incierto.

AL CALCE. El presidente pidió perdón por herir sensibilidad y confianza. ¿Tendrán la misma capacidad y acción los demás políticos que igualmente han corrompido principios de partidos, confianza en las instituciones y corrupción? **R**

PROMULGACIÓN DE LAS LEYES DEL NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Ciudad de México, 18 de julio de 2016



No solo el presidente debería pedir perdón. Lo tenemos que hacer, al final, todos los ciudadanos que nos hemos aprovechado de alguna prebenda o circunstancia a nuestro favor sin tener del derecho.

Todo lo que se mueve en el poder

Por Jorge Fernández Menéndez

En lo que queda del verano, son apenas 40 días para el cuarto informe de gobierno del presidente Peña Nieto, habrá, en la administración, en los partidos y en las instituciones, movimientos muy importantes que marcarán mucho del escenario político futuro.

En el gobierno federal, un capítulo central serán las propuestas para el nuevo secretario de la Función Pública, el del fiscal anticorrupción y el del coordinador del Sistema Nacional, además de la formación del Consejo, que le corresponde al Congreso.

Los tres cargos, secretario, fiscal y el de coordinador, son clave para el nuevo sistema anticorrupción y deberán tener el respaldo del Senado de la República. Será un ejercicio político complejo, que deberá respetar muchos equilibrios y que tendrá que estar en la órbita de la línea que ha decidido seguir el gobierno desde el 5 de junio: asumir como propia la lucha

contra la corrupción, con movimientos como el freno a los andamiajes de salida en estados con cambio de gobierno, la llegada de Enrique Ochoa al PRI con un discurso muy firme al respecto y, sobre todo, la promulgación del sistema nacional y el discurso del presidente Peña pidiendo perdón por todo el episodio de la Casa Blanca que, como dijo el propio Peña, fue una operación que no violó la ley, pero sí estuvo reñida con la ética y que golpeó la imagen presidencial.

Es verdad, como dijo Enrique Krauze, que llegó tarde, que lo mismo se podría haber hecho meses atrás con mayor resonancia pública, pero también es verdad que hacerlo en forma simultánea con la promulgación del Sistema Nacional Anticorrupción, le otorga al gesto un carácter institucional que de otra forma no hubiera tenido, por la sencilla razón de que en el nuevo marco legal, aquella operación no se hubiera podido realizar o hubieran existido elementos **IR ►**



En torno al informe presidencial, quizás antes, se esperan cambios en el equipo presidencial.

disuasorios suficientes como para que no se realizara.

En torno al informe presidencial, quizás antes, se esperan cambios en el equipo presidencial. Es cierto que son versiones, fundadas o no, que aparecen siempre en ciertas fechas rituales, pero el hecho es que todo indica que ahora sí la fecha coincide con la estrategia: si Peña Nieto, como pareciera, quiere retomar el control y relanzar su administración, incluso con una nueva relación con su partido y sus gobernadores, tendrá que hacer adecuaciones y sacar a buena parte de su equipo de su zona de confort, que es lo que explica, en muchas ocasiones, la falta de una respuesta adecuada a situaciones que terminan mostrando un gobierno alejado de las coyunturas y de la gente. Para obtener resultados diferentes, hay que hacer cosas distintas, con gente distinta. La llegada de Ochoa es un paso en ese sentido.

Hay otro tema que debe preocupar y, por ende, solucionar la administración federal. El conflicto Inegi-Coneval sobre la medición de la pobreza. No es algo nuevo, no estamos midiendo bien la pobreza. Y de eso hay constancia desde hace años. Si midiéramos los ingresos y la calidad de vida como está proponiendo el Inegi tendríamos una visión mucho más real, mantener la del Coneval termina englobando en la pobreza a sectores que reciben apoyos e ingresos diversos, mismos que no son medidos.

Es un tema complejo, pero la nueva medición, equivalente, por ejemplo, a la que tiene Brasil u otras naciones de nuestro

nivel de desarrollo, nos permitiría comprobar si se avanza en ese ámbito con las políticas sociales. El problema es que con la medición del Coneval, como está diseñada, ese avance es sencillamente imposible. Y eso se sabe desde la administración de Calderón.

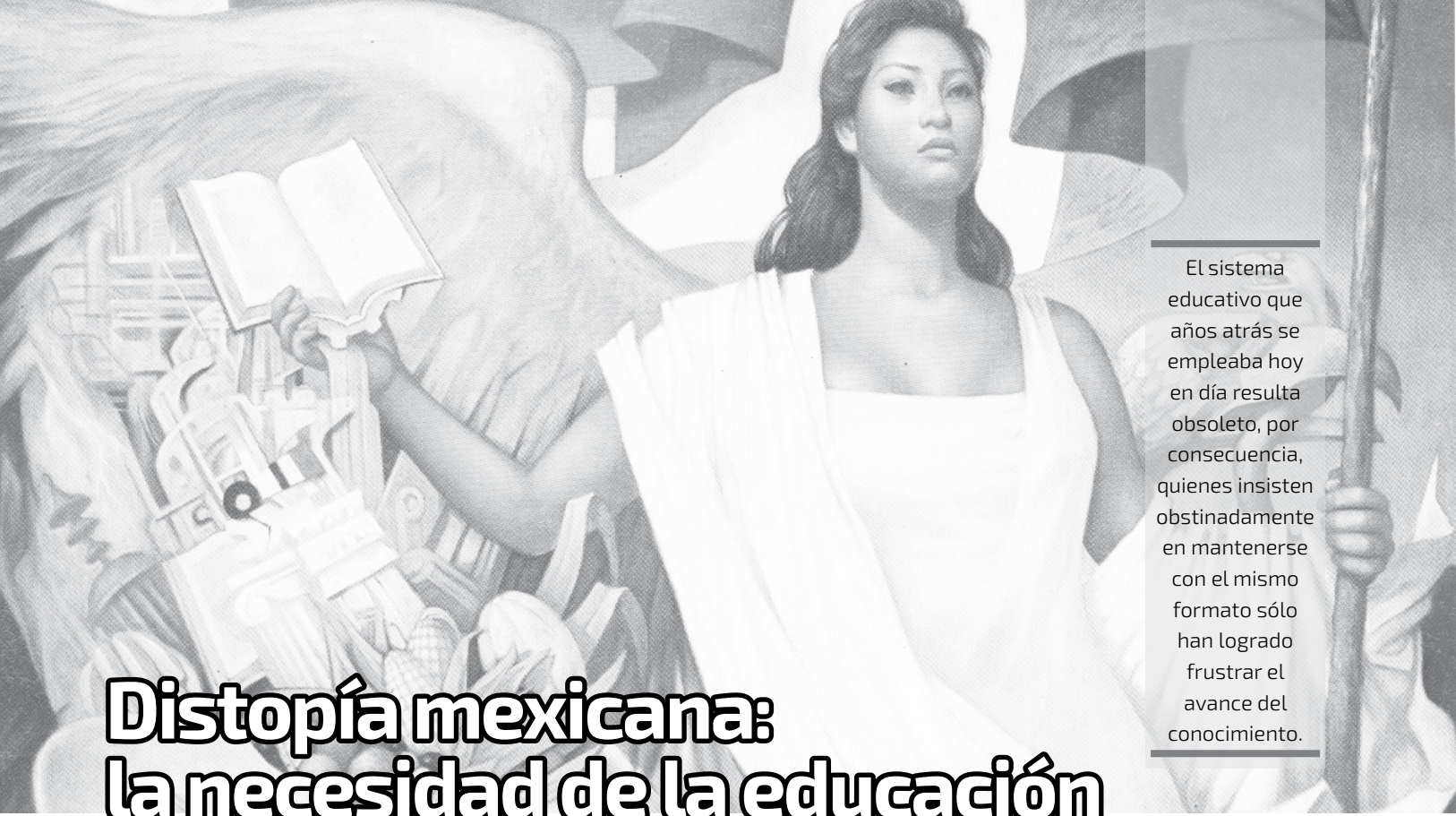
En el PRD, con la llegada de Alejandra Barrales lo más importante que tienen enfrente es reconstruir estructuras partidarias que dependerán, inevitablemente, de los acuerdos internos, pero que pasan también por cambios, por ejemplo, en el liderazgo del Senado, con la salida de Miguel Barbosa, distanciado tanto de la nueva dirigencia como de Miguel Mancera o de Nueva Izquierda, lo que haría insostenible su permanencia. El punto es por quién lo reemplazan, no será sencillo.

El PAN también tiene que decidir quién será el líder de la Cámara de Diputados, una posición muy importante que asumirá el blanquiazul el 1 de septiembre: se habla de Jorge Triana y de Federico Döring, con más posibilidades de este último. El PAN debe comenzar a trabajar, ya lo está haciendo, con una visión de poder estratégica. Se encontró el 5 de junio con un resultado electoral que superaba todas las expectativas y que lo colocan al frente de las encuestas para 2018. Falta mucho y sabemos lo falible que pueden ser esos ejercicios, pero saben que la oportunidad es real y depende de ellos mismos capitalizarla. Necesitan mujeres y hombres con cabeza fría y que impidan las tendencias centrífugas que pueden existir. **R**

ENTRE LOS INDIVIDUOS COMO ENTRE LAS NACIONES EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ



Los tres cargos, secretario, fiscal y el de coordinador, son clave para el nuevo sistema anticorrupción y deberán tener el respaldo del Senado de la República.



El sistema educativo que años atrás se empleaba hoy en día resulta obsoleto, por consecuencia, quienes insisten obstinadamente en mantenerse con el mismo formato sólo han logrado frustrar el avance del conocimiento.

Distopía mexicana: la necesidad de la educación y la participación de los jóvenes

Por Pablo Ramírez Sánchez

Quinta parte

V.- ¿CÓMO MEJORAMOS?

La educación es algo que si no se mantiene actualizado no puede trascender, la educación necesita evolucionar constantemente para atender los cambios repentinos de la sociedad. El sistema educativo que años atrás se empleaba hoy en día resulta obsoleto, por consecuencia, quienes insisten obstinadamente en mantenerse con el mismo formato sólo han logrado frustrar el avance del conocimiento. La educación en México tiene tantos baches que reparar, que a pesar de querer solucionarlo simplemente parece 'llover sobre mojado'. ¿Será acaso imposible lograr una educación efectiva, de calidad e incluyente en nuestro país? No cabe menor duda de que se requiere un esfuerzo mayor, un esfuerzo casi bíblico para mejorar, pero un gran paso reside inherentemente en nuestra voluntad de querer que en efecto las cosas mejoren y así en lugar de retroceder, logremos todos juntos avanzar hacia un objetivo en común.

Por su parte, el Banco Mundial realizó una serie recomendaciones en 1990 a los países en vías de desarrollo para incentivar una reforma educativa. Dichas recomendaciones podrán tener varios años de haber sido publicadas pero siguen siendo aplicables hoy en día, por lo

que aún se mantienen vigentes en muchas de las reformas de los actuales gobiernos. A continuación se citan textualmente cuatro puntos de dicha recomendación que se consideran de mayor importancia y que debieran de generar mayor interés en las siguientes estrategias a realizar por parte del gobierno mexicano para mejorar el panorama educativo:

1. Descentralización e instituciones escolares autónomas y responsables por sus resultados: Junto a un esfuerzo importante y acelerado de descentralización, el BM aconsejó a los gobiernos mantenera nivel central cuatro funciones para mejorar la calidad de la educación: (a) fijar estándares; (b) facilitar los insumos que influyen sobre el rendimiento escolar; (c) adoptar estrategias flexibles para la adquisición y uso de dichos insumos; y (d) monitorear el desempeño escolar. Lograr la autonomía de las instituciones escolares requiere medidas financieras y administrativas. En lo financiero se propuso: (a) hacer uso de los impuestos del gobierno central y los gobiernos locales; (b) compartir los costos con las comunidades locales; (c) asignar donaciones **►**

a las comunidades y las escuelas sin establecer requisitos para el uso de dichas donaciones; (d) cobrar aranceles en la educación superior; (e) estimular la diversificación de los ingresos; (f) certificados y préstamos educativos; y (g) financiamiento basado en resultados y calidad. En el plano administrativo se aconsejó mayor autonomía tanto para los directores como para los profesores: -los directores deben definir asuntos tales como asignar recursos, contratar o despedir personal, y determinar cuestiones tales como el calendario, el horario escolar y la lengua de instrucción, a fin de lograr un mayor ajuste a las condiciones locales; -los profesores deben definir las prácticas de aula, dentro de los límites dados por un currículo nacional, sujeto a normas y estándares, exámenes, evaluaciones de aprendizaje e inspectores escolares.

2. Mayor participación de las familias y la comunidad: Dicha participación incluye: (a) contribución económica al sostenimiento del aparato escolar; (b) selección de la escuela; y (c) mayor involucramiento en la gestión escolar. Se advierten cuatro riesgos al ampliar la participación de las familias en el ámbito escolar: (a) mayor dificultad para impulsar objetivos nacionales amplios (tales como la educación de la niña); (b) incremento de la segregación social; (c) fomento de la inequidad (al depender cada escuela de condiciones económicas locales); y d) limitaciones derivadas de la falta de información y educación de los padres. "La participación de las comunidades en los costos es generalmente la única excepción a la educación básica gratuita. Incluso las comunidades muy pobres suelen estar dispuestas a sufragar |R►



¿Será acaso imposible lograr una educación efectiva, de calidad e incluyente en nuestro país?

parte de los costos de la educación, especialmente a nivel primario" (BM, 1996:117).

3. Mayor participación del sector privado y las organizaciones no-gubernamentales (ONGs): tanto en las decisiones como en la ejecución. Esto en el marco de una diversificación de la oferta educativa, a fin de introducir la competencia en el terreno educativo (la competencia como mecanismo clave de la calidad).

4. Participación, alianzas y consenso social para la reforma educativa: Mayor participación social y la construcción de un amplio consenso nacional como condición de viabilidad de la reforma educativa. "Las reformas de la educación, cualquiera sea su mérito técnico, no se afianzarán a menos que sean política y socialmente aceptables" (BM, 1996:153).

El Banco Mundial realizó una serie de recomendaciones a los países en vías de desarrollo para incentivar una reforma educativa.

El último punto es muy peculiar, porque de manera subliminal y como un eco del pasado pareciera decir "Te hablo a ti, México". Esto en referencia a la reciente Reforma Educativa en nuestro país, puesto que a pesar de ser un esfuerzo notable por llevar a la educación a un nuevo nivel, la realidad dejó mucho que desear, y no únicamente debido a la reforma por sí misma, sino por la polémica que generó en la sociedad. Los maestros en un gran porcentaje y la población en general, recibió de una manera no muy deseada este nuevo cambio. Las movilizaciones y los paros laborales no hicieron falta, y un clima de desinformación se propagó por varios medios. He aquí el fallo del gobierno mexicano al momento de lanzar su nueva reforma, en la cual desde principio debió de incluir de manera más significativa a la misma sociedad, a los maestros, a quienes perciben de primera mano las irregularidades en el sistema. Ese tacto político, por llamarlo de cierta manera, brilló por su ausencia al momento de implementar la Reforma Educativa, la cual de por sí debido a su naturaleza, iba a generar controversia entre quienes veían en ésta un fin a todos los privilegios 'ganados' por sus 'grandes méritos'. En este momento hubiera sido clave para que la sociedad en conjunto y armonía con el gobierno promoviera la reforma, para acabar con aquellos actos de corrupción y de injusticia. ¿El resultado? Un verdadero caos, pero al muy estilo mexicano poco a poco se ha ido llevando a cabo y la gente demuestra cada vez más un mayor interés en generar un cambio. **R**



Celia Rivas impulsa a nuevos valores del deporte

Especial / La Revista

Un total de 14 pequeños beisbolistas que participan en el Torneo Nuevos Valores en la ciudad de Puebla, en el que toman parte novenas de diversas entidades federativas, fueron apoyados por la diputada Celia Rivas Rodríguez, en seguimiento al impulso de talentos deportivos yucatecos.

Al donar uniformes para todos los integrantes del equipo, conformado por 13 niños y una niña de entre 9 y 10 años de edad, la legisladora subrayó que el apoyo para los pequeños del conjunto "Guerreros", que juegan en la Liga Yucatán, buscan servir de aliciente para las jóvenes promesas.

"Fomentar el deporte entre las nuevas generaciones, brindarles una mano, un impulso para alcanzar sus sueños, es gratificante porque cuando se habla de la práctica de alguna disciplina deportiva se habla también de valores en favor de nuestra sociedad", expresó la diputada.

Celia Rivas felicitó a los pequeños, así como a sus dos entrenadores por su compromiso y tenacidad para destacar

en este deporte al competir con jugadores de varios estados que participan en la contienda en Puebla y que finalizará este 23 de julio.

"Les deseo éxito, que estoy segura lo tendrán, pues han puesto esfuerzo y ganas para salir adelante, pero sobre todo por las experiencias ganadas en este tipo de competencias", resaltó.

Mujer beisbolista

De la misma manera, Celia Rivas reconoció a Valeria, la única mujer en el equipo. Primera base y cuarto bat -lo que habla de sus grandes cualidades- la joven yucateca irradia talento y junto con sus compañeros se dijo lista para seguir luchando, cosechando victorias y también cumpliendo objetivos, como participar en las Olimpiadas Nacionales.

Los pequeños, sus entrenadores y familiares, expresaron su agradecimiento a la diputada por la donación de sus nuevos uniformes que brindan confianza y mayor compromiso en el equipo para participar en el torneo.



La legisladora subrayó que el apoyo para los pequeños del conjunto "Guerreros", que juegan en la Liga Yucatán, buscan servir de aliciente para las jóvenes promesas.



Celia Rivas felicitó a los pequeños, así como a sus dos entrenadores por su compromiso y tenacidad para destacar en este deporte.

#LadyCopyPaste

Por Yuriria Sierra

Donald Trump ya es, oficialmente, candidato republicano. ¡Chin! No hubo ningún milagro, ninguna sorpresa en esta materia como muchos esperamos hasta el último minuto. El empresario estadounidense que lo mismo canta en premiaciones o despide personal en televisión nacional, es la apuesta de la oposición a los demócratas que busca regresar a la Casa Blanca. Para los estadounidenses que lo apoyan, al parecer el siglo XXI les significa la regresión al siglo XIX, estamos a nada, y no exagero, de escuchar la palabra "esclavitud". Sólo eso les falta.

A **Trump** le hemos escuchado decir cualquier I ▶



A Trump le hemos escuchado decir cualquier barbaridad. Ha aprovechado acontecimientos de suyo espantosos, como el tiroteo en el bar Pulse, en Orlando, para darle un lugar a su discurso de odio y discriminación.

barbaridad. Ha aprovechado acontecimientos de suyo espantosos, como el tiroteo en el bar Pulse, en Orlando, para darle un lugar a su discurso de odio y discriminación. En su lógica, todo aquel con turbante es un musulmán terrorista y no debe tener oportunidad de ingreso a EU.

Así nos ha pintado que será su política exterior. De los mexicanos, ya todos sabemos cuál es su postura y los tantos riesgos que para nosotros representa su probable presidencia.

Lo que de plano no habíamos visto, y no porque no lo sospecháramos, es la fragilidad de su campaña, muy a pesar de que ya sea el candidato oficial. La falta de cabezas que sustenten esa idea de grandeza o de grandilocuencia que **Trump** presume,

aunque casi siempre ésta esté ausente. Para estas alturas, sus asesores deben seguir sin ponerse de acuerdo sobre lo que sucedió con lo que escuchó el mundo entero, esperando que el asunto se olvide.

Y es que, lástima para ellos, de la primera noche de la convención que se celebró en Cleveland, lo que pasó a la posteridad fue el plagio que **Melania Trump**, la posible (esperamos que no) próxima primera dama de EU, leyó como discurso inaugural. Una tras otra, frases que le escuchamos a **Michelle Obama** en 2008, ahora dichas en voz de la exmodelo. El pudor les alcanzó nada más para cambiar un par de palabras, pero en lo general era, exactamente, lo mismo, por lo que los tuiteros no

repararon en adjudicarle también a **Melania** otras tantas frases dichas por personajes famosos a través de la historia: "Éste es un pequeño paso para el hombre, pero un gran paso para la humanidad...", "I have a dream..."; "Yes, we can..."; "All we need is love..."... bueno, hasta frases de canciones de **Britney Spears**. Y como corolario un impecable "Plagio ergo sum" (plagio, luego existo).

Lo desafortunado —dice **Marc Bassets** en El País— es que este vergonzoso episodio sirvió de distracción para que pasaran inadvertidos los varios mensajes de odio que se escucharon en el evento. Aunque, cierto es, tampoco es que éstos hayan sido sorpresa, porque los hemos escuchado desde hace meses, mismo tiempo en que hemos reflexionado sobre las terribles consecuencias que **Donald Trump** traería como presidente en países como el nuestro. Y/o que nadie se clavara en los intentos varios de los oradores del partido para desmarcarse de la retórica racista y xenófoba de su candidato.

Lo de **Melania** es más bien la confirmación de lo terrible de la campaña de su esposo, de lo irracional que resultan como posibilidad, de lo aberrante que se sugieren como personas y de lo absurdos que resultan a la mirada de una gran mayoría que los miramos absortos. Son gachos y copiones me decía alguien en Twitter y tiene razón, y lo de los memes es acaso una válvula de escape a la frustración que nos dice que, al menos, de aquí al día de la elección, en noviembre próximo, estos dos personajes seguirán siendo parte de la agenda informativa.

Así que sus asesores deberían, además de estarse poniendo de acuerdo entre que si fueron citas a las que se les olvidó poner comillas (como pasa mucho, dicen algunos que ya han estado acusados de lo mismo) o si fue un error que le costó el trabajo a alguien, ponerse a planear el control de daños para este *osazo* y preparar un nuevo *speech* para que **Melania Trump** se disculpe con quienes la escuchamos y con la misma **Michelle Obama**. Yo les sugiero un discurso donde incluyan la ahora ya muy famosa frase: "por eso, con toda humildad, les pido perdón...". Ok, no. **R**



Lo que pasó a la posteridad fue el plagio que Melania Trump (izq.), la posible (esperamos que no) próxima primera dama de EU, leyó como discurso inaugural.

Inseguridad generada por el Estado

En tanto la mayoría de los políticos están ocupados en las siguientes elecciones, ya sea de gobernador o quién será el próximo candidato presidencial, nosotros padecemos la delincuencia común, la organizada, pero, sobre todo, la del Estado.

Por Armando Salinas Torre

La inseguridad constituye uno de los principales problemas que aqueja a todos los estratos socioeconómicos del país, ya que nadie escapa a sufrir los estragos de la misma, sin embargo, no se le dedica la atención en la misma proporción a dicha prioridad social.

Requerimos que el Estado asuma la responsabilidad de ser la única entidad legitimada en el uso de la fuerza pública para enfrentar a la delincuencia y defender a la sociedad, ya que dicha lucha se debe realizar conforme a la ley y controlada por la misma, contrario a lo que muchos consideran con respecto a la venganza, represión o las mal llamadas autodefensas civiles, todo lo cual se realiza sin control alguno, incluso en agravio de inocentes.

No desconozco los excesos e ineficacias del Estado en la investigación, persecución y procesamiento judicial de los delitos, en los cuales, en muchas ocasiones, se afecta a inocentes, y es por ello que mencioné que en la sociedad también padecemos la delincuencia del Estado; me refiero no sólo al exceso de las instituciones en el cumplimiento de su deber, sino especialmente a las acciones deliberadamente delictivas, tanto de las instituciones que debieran garantizar la seguridad como del resto de los aparatos del Estado, comenzando por los recientes casos de los gobernadores acusados de encabezar verdaderas organizaciones delictivas en sus estados. Existen muchas investigaciones especializadas con IR ▶



Requerimos que el Estado asuma la responsabilidad de ser la única entidad legitimada en el uso de la fuerza pública para enfrentar a la delincuencia y defender a la sociedad.



De acuerdo con una encuesta del Inegi realizada en junio de este año, encontró que desde el año pasado 70% de la población de 18 años y más consideró que vivir en su ciudad es inseguro.

respecto a la infinidad de factores que generan la delincuencia, es por ello que también desde hace mucho tiempo se propuso una nueva perspectiva criminológica, la cual plantea un análisis sobre el desempeño de las instituciones públicas responsables de la investigación, persecución, juzgamiento y sanción de los delitos (además, incluso, análisis de los mecanismos de control social informales, pero eso será materia de otra colaboración). Reitero que si bien es condenable que la sociedad padezca la delincuencia común u organizada, es verdaderamente injustificable la que se genera desde el propio Estado; toda vez que si bien es cierto que son prácticamente incontrolables los factores generadores de la delincuencia en nuestra sociedad, no se puede decir lo mismo sobre el control de las instituciones del Estado.

Los criterios de evaluación en materia de seguridad pública ya no pueden ser sólo el número de delitos que se cometen a diario, sino la calidad del servicio que se proporciona por las instituciones de garantizar la seguridad.

Una vez más, contrario a lo que expresan de manera pública y privada muchas voces sobre el golpe de timón que debiera hacer el Estado para enfrentar la delincuencia, de cualquier tipo, yo estoy convencido de que debe enfrentarse la delincuencia en forma profesional, controlada, mediante el uso legítimo de la

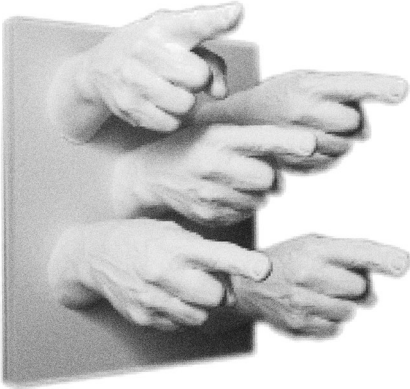
fuerza, respetando y garantizando los principios del debido proceso, en forma eficaz y diligente.

En la medida en que logremos dicho objetivo, la sociedad sentirá más confianza y otorgará respaldo a las instituciones para enfrentar la delincuencia, y la reducción de los delitos vendrá como consecuencia; pero si, por el contrario, el objetivo actual de los gobernantes es encontrar culpables a como dé lugar para dar resultados inmediatos y cuidar la imagen del "jefe" para las próximas elecciones, las consecuencias no sólo las conocemos, sino las padecemos a diario.

De acuerdo con una encuesta del Inegi realizada en junio de este año, encontró que desde el año pasado 70% de la población de 18 años y más consideró que vivir en su ciudad es inseguro, aunque dicho porcentaje puede variar dependiendo de las zonas geográficas, por ejemplo en Villahermosa, Coatzacoalcos, Acapulco, el oriente de la Ciudad de México y Chilpancingo el porcentaje es de 95, 94, 93.5, 91.2 y 88.6%, respectivamente.

La clase política está más enfocada en las próximas elecciones o en resolver en un par de meses un problema que tiene varias décadas y que, para ello, debemos invertir como Estado y sociedad al menos el mismo tiempo, en lugar de ignorar la conducta delictiva de los gobernantes. **R**

Por Yazmín Rodríguez Galaz
yazrodriguezg@gmail.com



Con el dedo en la llaga

UN SONADO CASO QUE CONMOCIONÓ A LA POBLACIÓN YUCATECA hace dos años aproximadamente sigue su curso legal para determinar la presunta culpabilidad o inocencia de los dos detenidos, dos conocidos psiquiatras yucatecos que tentativamente –de acuerdo a las pruebas y evidencias hasta ahora presentadas– idearon y llevaron a cabo el asesinato de prestigiado médico **Felipe Triay Peniche**, a quien dieron muerte a mansalva.

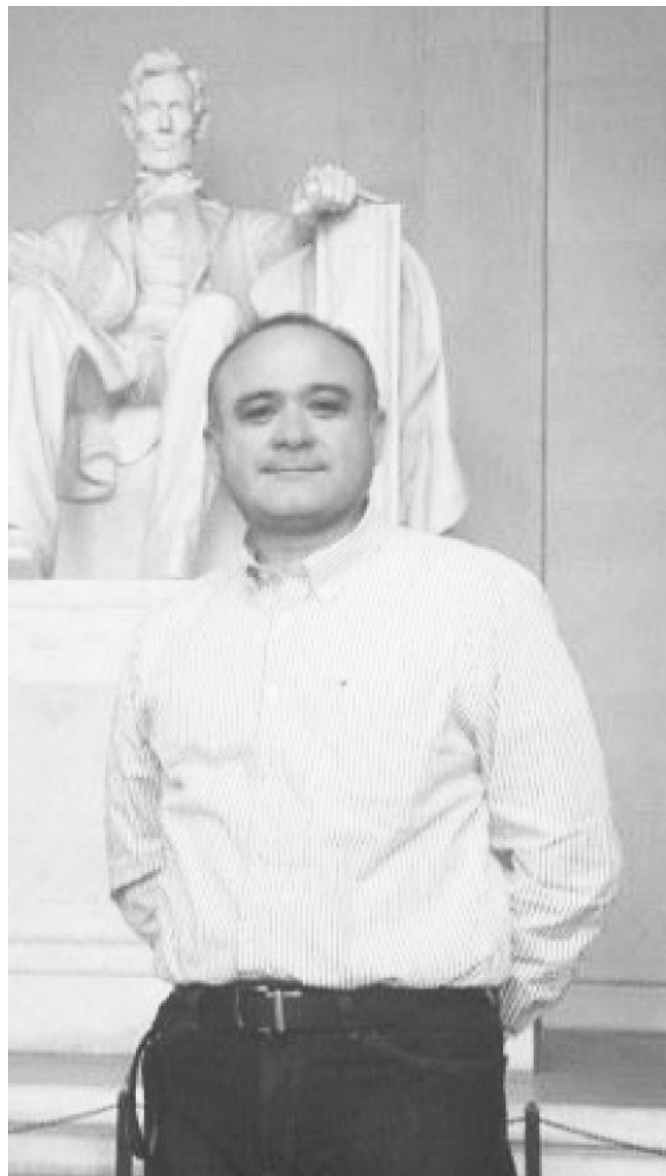
Un auténtico reto y responsabilidad para la procuración e impartición de justicia de Yucatán para que salga a flote la verdad y no quede impune los delitos cometidos.

Nadie merece morir a manos de perversos delincuentes o gente sin escrúpulos, pero especialmente en este caso, de un hombre no hizo daño a nadie y que por el contrario fue un hombre íntegro y dedicado a su labor como psiquiatra y a servir a instituciones de prestigio y a la sociedad en su conjunto.

Un caso polémico en el que resulta increíble pensar que existan mentes dispuestas a infringir la ley de la manera más canalla, no solo dando muerte a un ser humano, sino además ensañándose hasta desmembrarlo.

Los jueces y el sistema de justicia que tiene en sus manos este sonado caso, tienen la grave responsabilidad de impartir justicia con apego a la ley y las pruebas.

Un asesinato de esta magnitud obliga a todos a sentar precedentes de la justicia en Yucatán y buscar la transparencia en la impartición de justicia. No hacerlo, sería poner en riesgo el nuevo sistema de justicia penal acusatorio que representa una transformación integral de los procedimientos judiciales. **IR ▶**



El extinto médico Felipe Triay Peniche

En las últimas semanas se ha dado a conocer los pormenores del juicio que se le sigue a **Pablo García** y a **Luis Lara González**, ambos ex compañeros de profesión y supuestamente amigo del médico asesinado.

Se espera por tanto que el desahogo de pruebas y la contendencia de los hechos, permita impartir justicia en este sonado, importante y grave caso.

Eso espera la sociedad yucateca en su conjunto, justicia estrictamente apegada a derecho y a la verdad.

000000

Luego de que la asociación civil, Acciones Líderes advirtió que investigarán a 10 ayuntamientos yucatecos, incluido el de Mérida, para saber si no han cometido irregularidades en el uso de recursos federales o los controvertidos "moches", el alcalde **Mauricio Vila Dosal** le dio la "bienvenida" a estas acciones, y declaró que no tiene ningún inconveniente que se realicen en el Municipio.

Es más, hasta sostuvo que en el país hacen falta ciudadanos y organizaciones que se sumen a la tarea de luchar contra la corrupción

Sin embargo, aclaró que ningún gobierno está exento de tener casos de corrupción, ni siquiera su administración, pues cuenta con alrededor de 7 mil empleados.

Por tal razón, señaló que las denuncias que puedan hacer los ciudadanos no sólo ayudan a evitar estas situaciones sino a castigarlas.

Cabe mencionar que Acciones Líderes advirtió que en cuestión del Municipio de Mérida, pretenden investigar a la dirección de Desarrollo Social, en específico lo relacionado a los recursos del Ramo 33 y 23.

0000

El caso de tortura de Tekax se complicó aún más cuando el ex policía **Miguel Bacab Ku** denunció que fue golpeado por sus propios compañeros de la corporación municipal a manera de venganza por difundir ese hecho de violencia en un video. **IR ▶**



El alcalde Mauricio Vila Dosal declaró no tener ningún inconveniente que se realicen en el municipio investigaciones sobre presuntos "moches".

El ex agente no fue vinculado a proceso como los otros cuatro uniformados, ya que no participó en los actos de tortura. Pero para su mala suerte, debido a los golpes presenta lesiones severas en todo su cuerpo, e incluso camina con dificultad.

Y por si fuera poco, al ser despedido de la Policía de Tekax, no cuenta con los recursos económicos para pagar una tomografía, que le permita a los médicos conocer la gravedad de sus lesiones.

0000

A sus 75 años de edad, **Mario Tránsito Chan Chan** fue elegido para dirigir la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Yucatán ¡por un sexenio más!

En el XIII Congreso Estatal Ordinario de la Federación de Trabajadores de Yucatán (FTY), rindió protesta junto con

el Comité Ejecutivo 2016-2022 de esta central obrera, que agrupa a diversos sindicatos locales.

Pero **Chan Chan** está al frente de este sindicato priista desde 1995, por lo que, de culminar este nuevo periodo, sería su líder en el estado por 27 años.

Durante el acto protocolario, **Chan Chan** cometió una pifia al dirigirse a **Carlos Aceves del Olmo**, secretario general de la CTM a nivel nacional, llamándolo "compañero Velázquez", es decir, lo confundió con el extinto **Fidel Velázquez Sánchez**, quien como se recordará, se "perpetuó" en la dirigencia de ese sindicato por más de 40 años.

Al tomar el micrófono, el colmilludo y controvertido **Aceves del Olmo** le agradeció "por compararlo con ese que fue un gran líder". **R**

0000

De esto y más estaremos pendientes. Recibimos correos con firmas en yazrodriguezg@gmail.com



Mario Tránsito Chan Chan fue elegido para dirigir la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Yucatán ¡por un sexenio más!



Alejandra Barrales, el beneficio de la duda

Por René Arce

EL PRD ha entrado a un nuevo proceso de recambio en su presidencia nacional, en dicho proceso se presentaron dos candidaturas: por un lado Alejandra Barrales y, por otro, Pablo Gómez. El resultado claramente favorable a la ex secretaria de educación capitalina, deja varios puntos para su análisis.

El primero es el uso político del que fue objeto mi amigo Pablo Gómez por parte de varias corrientes quienes le ofrecieron su apoyo político hacia la presidencia, pero en el momento de la votación lo dejaron solo. Lamento que con su experiencia, Pablo les haya creído a los dirigentes de esas corrientes, quienes históricamente han tomado las decisiones en función de sus intereses pragmáticos de grupo. Únicamente las corrientes encabezadas por Carlos Sotelo y Miguel Barbosa respetaron su acuerdo con Pablo.

La derrota de Pablo Gómez y su discurso posterior en el anuncio de su salida como representante del PRD ante el INE no deben ser echados en saco roto. Con la claridad en la exposición de ideas que siempre lo ha caracterizado, Pablo enciende los focos rojos hacia los riesgos de la gestión de Alejandra Barrales. Ella deberá de empezar a tomar posturas claras en temas políticos que guíen al partido hacia lo que debería ser una oposición clara hacia el partido en el gobierno.

El discurso de la nueva presidenta debe pasar de temas coyunturales y la zona de confort de las generalidades hacia la visión política que ella tiene para el partido. El cambio de discurso hacia el énfasis del país que el PRD quiere obliga a salirse de la búsqueda de quedar bien a lo interno del partido para poner la agenda de partido en la sociedad en general. Durante la presidencia de Agustín Basave se pasó de un discurso primordialmente interno partidista hacia uno externo hacia la sociedad, la población supo qué es lo que quería el PRD a nivel nacional y votó en consecuencia.

Alejandra Barrales tiene el reto de mandar el mensaje interno

y externo con su toma de decisiones en las elecciones del 2017. La ruta política que la nueva presidenta impulse mostrará si las declaraciones que hizo Pablo Gómez tenían sustento o no: el PRD puede seguir el camino de ser un partido opositor y con capacidad de derrotar al PRI, incluso en su entidad insignia, el Estado de México, o dejará ir la oportunidad de consolidar un gran frente amplio en todo el país a causa de los intereses y pactos que tienen personalidades en el interior del PRD con otros actores fuera del partido.

He de confesar que me mantengo escéptico de la designación de Alejandra Barrales como presidenta del partido, no como un tema personal, sino como un tema de ideología política. El criterio que puedo formar de la nueva presidenta pasa por una lectura en la cual sus posturas ideológicas trascendentales nunca salen de una zona de confort perfectamente calculada, me gustaría que ahora como presidenta nacional entre al debate político e ideológico de las grandes necesidades de nuestro país. Sólo así tanto la militancia del partido como la sociedad en general sabremos qué esperar del PRD en el 2017, así como la tendencia hacia el 2018.

El PRD durante los últimos años ha virado en sus líneas políticas, la oportunidad de Alejandra Barrales está en la decisión de que el partido sea oposición verdadera o dinamite el voto de toda la oposición, favoreciendo a la alianza del gobierno. Mientras tanto, lo que debemos de darle a Alejandra todos los militantes del partido es el beneficio de la duda. Que decida lo mejor para el país, más allá de los intereses no sólo del partido, sino de los grupos al interior. **R**

Mail: renewarcecirigo@gmail.com

Fb: René Arce

Web: renewarce.com

Tw: @renewarcemx

Buscando signos que nos armonicen

Por Víctor Corcoba Herrero



No me gusta este mundo que deja a los jóvenes sin futuro, que a los niños en lugar de darles juguetes les entrega armas y que abandona a sus mayores en cualquier esquina. Tampoco me deleita la labor de esos seres humanos a los que les mueve únicamente el interés, saborear el poder o recrearse en el llanto ajeno.

Más de una vez he pensado que sollozamos al nacer porque pasamos de la poética al infierno, a un orbe de dementes donde todo es mentira, hasta cuando dicen hablarte con el corazón en los labios.

Sin embargo, cuando fenecemos, apenas hacemos ruido, nos vamos en silencio. Con razón uno debe temerle a la vida, no a la muerte, máxime en una época en que nadie sabe en quien

confiar, puesto que nos hemos despojado de ese innato soplo de sinceridad, nos hemos vuelto irrespetuosos; y, además, fríos e inhumanos como verdaderas montañas de hielo.

Este espíritu alocado en el que nos movemos cada día se llena de tormentos, pues en lugar de globalizar los latidos hemos globalizado el terror, y así nos descomponemos como especie, por mucha esperanza que nos demos, ya que mayor es el horror de no desvivirse por vivir hermanados.

Deberíamos reivindicar, en consecuencia, mucho más la amistad entre los pueblos, los países, las culturas y las personas. En vez de levantar muros, como algunos pretenden, hay que tender puentes. Necesitamos avivar nuestros lazos.



Entenderse es primordial para poder avanzar en paz, junto a todos, conciliando verbos y reconciliando pasiones.

Téngase en cuenta que un verso por si mismo nada es, pero un verso en otro verso y en otro, es un poema, que suele comenzar con un deleite o asombro y terminar en sabiduría, algo fundamental para conocerse a uno mismo y reconocerse en los demás.

Nos alegra, en este sentido, que el Papa Francisco, reivindique con motivo de la inminente celebración de la XXI Jornada Mundial de la Juventud en Cracovia, el reencuentro de tantas fortalezas, modos de vivir y de cohabitar, pero todos unidos armónicamente en el nombre de Jesús, que es el rostro de la humanidad y el rastro de la luz, el camino de la concordia y la esencia de la poesía.

Al fin y al cabo, el ser humano nada puede aprender, sino en virtud de lo que siente. Son las ideas las que nos mueven, que son como pulsos que nos alientan y nos hablan, nos ponen en movimiento, tan solo si antes se han transformado en sentimientos, que es lo único que puede ensamblarnos, cuando brotan de un alma nívea. Por el contrario, el egoísmo jamás ha forjado uniones duraderas.

Verdaderamente, hoy más que nunca, precisamos de cualquier señal solidaria que nos ponga en el camino del entendimiento. Entenderse es primordial para poder avanzar en paz, junto a todos, conciliando verbos y reconciliando pasiones, conviniendo que si no estamos bien con nosotros mismos, difícilmente

podemos contribuir a armonizar con nadie. No olvidemos que la huella más evidente de que se ha hallado el camino es el sosiego de cada cual, cuestión primordial para poder trabajar por la justicia, que no está tanto en las palabras de la ley, como en el latir de las gentes. Por ello, hace falta ensimismarse por lo que representa todo ser humano, pero también engrandecerse con la libertad moral de sentirse parte de ese hospedarse acorde con nuestro propio hábitat.

Esto es primordial para contener la multitud de crueldades que se gestan cada día. Hace tiempo que me alarma esta tendencia destructiva de savias humanas. ¡No cerremos los ojos ante todo este afán salvaje! Abrámoslos bien y en vez de encerrarnos en la soledad, salgamos a su encuentro para invitarle a otras siembras más comprensivas, menos fanáticas.

Desde luego, es imposible que un mundo perdure sobre el terror, que una civilización avance sobre el miedo, el odio y la venganza, que un planeta vivo resista por mucho tiempo este caudal de maldades y perversiones.

Ante este aluvión de inseguridades y bochornos, dejo mi petición: Retorne el versarse en la auténtica palabra, para que retome el ser humano a su poético andar, que es la que nos embellece nuestra distintiva existencia. Recostado quedo en medio de tanta desdicha a la espera de que le pongamos más fuerza al entusiasmo por lo armónico. **R**

corcoba@telefonica.net



Realizan Primera Mega Jornada Estatal de Salud Visual "Ver bien para crecer en grande"

Combate a la corrupción, compromiso con ciudadanos: Moreno Cárdenas

"Vendrá a fortalecer aún más la transparencia y la rendición de cuentas", señala el Gobernador

Información/ La Revista

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.- La promulgación que hizo el presidente Enrique Peña Nieto del Sistema Nacional Anticorrupción vendrá a reforzar en Campeche la estrategia de transparencia que aplica la actual administración estatal en programas y políticas públicas, así como en los servicios y apoyos, afirmó en entrevista el gobernador Alejandro Moreno Cárdenas.

"Vendrá a fortalecer aún más la transparencia y la rendición de cuentas, porque ningún servidor público deberá estar por encima de la ley", subrayó.

Aplaudió que el presidente Peña Nieto pidiera perdón a los mexicanos, porque él "habló como lo es él, un hombre íntegro, probado, comprometido con el país, quien dedica todo su esfuerzo y compromiso, pero sobre todo, el amor que tiene por México para hablarle de frente a los mexicanos".

Dijo que hoy lo que lastima mucho a los mexicanos, es la falta de transparencia y la corrupción, pero además el mensaje de la sociedad es claro, cero impunidad, corrupción, cero tolerancia, políticos que no den resultados y que no están comprometidos con la gente.

Por tal motivo, sostuvo que la medida del Gobierno de la República es un compromiso de frente para combatir la corrupción y por ello el Gobierno de Campeche lo va a respaldar, apegado al marco irrestricto de la ley.

Sobre la implementación de la ley y la creación de un órgano Anticorrupción en la Fiscalía de la entidad, Moreno Cárdenas manifestó que se trabaja en ello, un compromiso que no es novedoso o nuevo, sino que se va a fortalecer el sistema anticorrupción para la transparencia y rendición de cuentas, así como el desempeño de cada uno de los funcionarios, como se ha venido haciendo en este gobierno estatal. IR▶



La promulgación que hizo el presidente Enrique Peña Nieto del Sistema Nacional Anticorrupción vendrá a reforzar en Campeche la estrategia de transparencia que aplica la actual administración estatal, destacó el gobernador Moreno Cárdenas.

"Pondremos todas las normas locales a nombre y acorde a las normas federales, para contribuir al trabajo comprometido del presidente Peña Nieto, porque el Estado estará siempre trabajando en ello, como se ha hecho desde el primer día, un trabajo importante del Poder Ejecutivo y Legislativo para una mayor coordinación para avanzar en las reformas", expuso.

En ese sentido, manifestó que en su primer informe de mandato constitucional dará cifras y datos reales de la situación que aguarda la entidad, anunciar lo que es y dar pasos claros, además de los logros alcanzados y como se ha podido salir de la situación provocada por la caída de los precios del petróleo.

De lo relacionado con una encuesta dada a conocer por el Inegi, sobre las tres entidades con el mayor alto nivel de percepción de seguridad, Yucatán, Nayarit y Campeche, Moreno Cárdenas dijo que las estadísticas son alentadoras, pero no está satisfecho por lo que seguirá trabajando para ofrecer mayores resultados.

Jornada de Salud Visual

En el segundo día de la Primera Mega Jornada Estatal de Salud Visual "Ver bien para crecer en grande" que promueve el Sistema DIF Estatal, el gobernador Alejandro Moreno Cárdenas y su esposa, Christelle Castañón de Moreno, realizaron un recorrido para saludar a los beneficiarios. En las instalaciones de la Escuela Primaria "Justo Sierra

Méndez", donde se instaló la clínica visual "Ver bien para crecer en grande", el mandatario estatal resaltó que el trabajo coordinado del Sistema DIF Estatal con organismos internacionales como One Sight y la Fundación Devlyn rinde frutos para beneficiar a miles de campechanos.

"Es muy importante hoy los esfuerzos coordinados y la participación de toda la sociedad en este tipo de jornadas, porque ayuda mucho a los que más lo necesitan, por lo que es un gran reconocimiento tanto para la Fundación Devlyn y One Sight, a quienes agradecemos su presencia en Campeche", expuso.

Ahí recalcó que la mayor fortaleza que tiene el Estado de Campeche es su paz y su tranquilidad, por lo que no se debe permitir la división y generar la discordia.

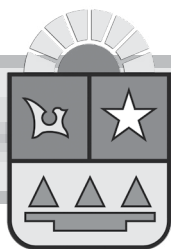
En tanto, Daniele Cangemi, en representación de One Sight, indicó que con el respaldo del Sistema DIF Estatal, se promueve en Campeche un programa de salud visual, el cual ha permitido integrar a muchas personas, principalmente niños y adultos mayores para que tengan la posibilidad de recibir sus lentes.

Aseguró que el trabajo optimizado entre los gobiernos federal, estatal, empresas y las organizaciones de la sociedad civil, genera buenos resultados, gracias a la suma de voluntades.

Cabe mencionar, que con el respaldo de todos los organismos involucrados en la Primera Mega Jornada Estatal de Salud Visual "Ver bien para crecer en grande", se pretende alcanzar la meta de entregar cerca de 5 mil lentes a campechanos, quienes serán atendidos y mejorarán su salud visual y su bienestar. **R**



El mandatario estatal resaltó que el trabajo coordinado del Sistema DIF Estatal con organismos internacionales como One Sight y la Fundación Devlyn rinde frutos para beneficiar a miles de campechanos.



El estado, líder en industria de cruceros, destaca el Gobernador

Más equipo e insumos para fortalecer la atención a personas con enfermedades crónicas no transmisibles

Con apoyo del Gobierno Federal, se destinaron 10 millones de pesos: Roberto Borge Angulo

Información/ La Revista

CHETUMAL.- El gobernador Roberto Borge Angulo informó que, con el respaldo del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, se obtuvieron 10 millones de pesos que destinaron a fortalecer las acciones y atención a personas con enfermedades crónicas no transmisibles, como diabetes, obesidad e hipertensión, mediante la compra de más y modernos equipos de cómputo y medicamentos.

—Salvaguardar la salud de los quintanarroenses es prioridad en mi gobierno, por eso la Secretaría estatal de Salud (Sesa) tiene indicaciones para combatir con más efectividad problemas de salud como la diabetes, obesidad e hipertensión, a fin de procurar una mejor calidad de vida a la población —manifestó. Roberto Borge detalló que, con el apoyo del presidente Peña Nieto mediante la Secretaría federal de Salud, se adquirieron y distribuyeron 28 equipos de cómputo e insumos para el registro de la información de pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles, los cuales se entregaron a diferentes centros de salud urbanos y rurales.

—También fortalecimos las acciones de prevención de estas enfermedades, con pláticas y talleres para crear estilos de vida saludable. A la fecha se han ofrecido 2 mil sesiones de nutrición y 2 mil 100 de activación física y crearon 130 Grupos de Ayuda Mutua, en los que pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles encuentran la ayuda necesaria para superar sus problemas de salud —explicó.

El mandatario destacó que, ante el creciente aumento de personas con diabetes, obesidad e hipertensión, la Sesa fortaleció la promoción y prevención, a fin de que las personas reduzcan el consumo de bebidas azucaradas y alimentos ricos en grasas, que aumenten el consumo de agua, de más frutas y verduras en su alimentación y realicen ejercicio al menos 30 minutos diariamente.

—No bajaremos la guardia en cuanto a la prevención de esas enfermedades que cada vez afectan a más personas — IR ►



—No bajaremos la guardia en cuanto a la prevención de esas enfermedades que cada vez afectan a más personas —aseguró el mandatario estatal.



De acuerdo con el reporte estadístico de la SCT, Cozumel se consolida, por mucho, en el primer sitio en llegada de cruceros y movimiento de pasajeros, subrayó Borge Angulo

aseguró—. Seguiremos implementando y mejorando la atención y prevención, porque queremos tener niños, adolescentes, adultos y adultos mayores más sanos que disfruten de mayor calidad de vida.

Por su parte, el titular de la Sesa, Juan Lorenzo Ortégón Pacheco, recomendó a la población evitar el consumo excesivo de sal en la alimentación, ya que puede causar problemas de salud, como el aumento en la presión arterial.

Indicó que en la preparación de los alimentos es recomendable disminuir el uso de ingredientes como la salsa de soya, sal de ajo, cubos de caldo concentrado, polvo para hornear, carnes procesadas (tocino, embutidos y jamón), sopas y verduras enlatadas, ya que contienen sustancias como glutamato monosódico,

nitrito de sodio, sacarina de sodio, bicarbonato de sodio y benzoato de sodio, cuyo consumo excesivo afecta la salud.

Precisó que en los primeros cinco meses del año, en una búsqueda intencionada de casos para su atención inmediata, se aplicaron 150 mil 394 pruebas de detección de enfermedades crónicas no transmisibles, de las cuales 37 mil 638 fueron de obesidad, 76 mil 106 de hipertensión y 36 mil 650 de diabetes.

Con base en los resultados y de acuerdo con el boletín del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave), a la semana 25 en la entidad se registraron 5 mil 544 casos de obesidad, mil 713 de diabetes y mil 855 de hipertensión, todos bajo control y tratamiento médico.

Asimismo, destacó que, de enero a junio del presente año, en las unidades de salud del primer nivel de atención se repartieron 283 mil piezas de medicamentos antidiabéticos, antihipertensivos y antilipémicos.

Líder en industria de cruceros

CANCÚN.- gobernador Roberto Borge Angulo confirmó que Quintana Roo se consolida como líder de la industria de cruceros en América Latina, al registrar en el primer semestre del año, el arribo de 720 embarcaciones y 2 millones 230 mil 219 pasajeros que desembarcaron en los diferentes puertos del Estado, principalmente en Cozumel.

—Con el apoyo del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, el éxito turístico de Quintana Roo se consolida con el incremento en la llegada de cruceristas, que creció 4.4 por ciento en comparación con 2015 —resaltó—. Cozumel y Mahahual son referente mundial para esa industria.

El jefe del Ejecutivo detalló que, de acuerdo con cifras de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo (Apiqroo), sólo en junio se registró un incremento del 11 por ciento en la llegada de embarcaciones y del 27.8 por ciento en la de cruceristas, en comparación con el mismo lapso del 2015.

—El mes de junio cerró con 280 mil 774 pasajeros, 61 mil más que en 2015, para un crecimiento del 27.8 por ciento, quienes llegaron en 72 embarcaciones, 62 de ellas a Cozumel, lo que confirma su liderazgo en cruceros y cruceristas —agregó.

El Gobernador, quien el año pasado recibió un reconocimiento de la Florida-Caribbean Cruise Association (FCCA), en el marco de su 22ª Conferencia Anual efectuada en Cozumel, por su aportación a esa industria en Quintana Roo y México, señaló que las cifras reafirman a Cozumel como el principal receptor de cruceros en el país y a Mahahual en la tercera posición nacional y segunda en el área del Golfo-Caribe.

—De acuerdo con el reporte estadístico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Cozumel se consolida, por mucho, en el primer sitio en llegada de cruceros y movimiento de pasajeros —subrayó.

Roberto Borge destacó su compromiso de impulsar la industria de cruceros en México y dijo que, como presidente de la Comisión de Turismo de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), ha pugnado por el crecimiento de este sector estratégico para el turismo e importante generador de empleos y divisas.

Por su parte, el director general de la Apiqroo, Ercé Barrón Barrera, manifestó que en México hay 14 estados con 19 puertos para cruceros, de los cuales, Quintana Roo tiene cuatro terminales marítimas internacionales que son referente mundial de la industria.

—Las políticas de promoción turística implementadas por el gobernador Roberto Borge ubican a Quintana Roo como referente mundial en la industria de cruceros —resaltó. **R**

Miedo profundo

Blake Lively entrega una sólida actuación en The Shallows, película 100% veraniega sin pretensión artística

Por Sergio López Aguirre

Jaume Collet Serra (su nombre se pronuncia Yáuma) es un director nacido en España, pero hecho totalmente en Hollywood. Por lo mismo, sería injusto pensar que toda su filmografía tiene un toque europeo o español. Nada podría ser más lejano a la verdad.

Especializado en el thriller y el terror, ya desde que realizó La casa de cera se veía que, como muchos directores, sus primeros filmes vendrían a ser "por encargo". Pero fue con La huérfana donde muchos comenzamos a voltear a ver su trabajo y lo mismo sucedió con grandes actores de acción, como Liam Neeson (Non Stop - Sin escalas).

Ahora vuelve con Miedo profundo, el más sencillo de sus thrillers pero, sin duda, uno de los que más enganchan con el público y todo ello gracias a la interpretación de Blake Lively como Nancy, quien lleva sobre su cuerpo todo el peso de una película con un gran tiburón que la acecha.



La película, comenzando con lo básica que es su premisa, está hecha con el simple propósito de entretener a la audiencia y nunca lo esconde. Así que si quieren ver algo más apegado al realismo de un documental, definitivamente Miedo profundo no es la opción. Si buscan veracidad, saldrán decepcionados (omentando madres). **IR ▶**

Como ejemplo, falta ponernos a pensar que la única razón para que nuestra heroína sea estudiante de medicina es para que pueda sobrevivir más. O lo que es lo mismo: nadie se quebró la cabeza pensando en desarrollo dramático de personajes. Y es que si lo piensan, si el personaje de Blake Lively hubiera sido abogada, publicirrelacionista o YouTuber, la película terminaría a los 25 minutos. Vamos, ante esas amenazas ni yo lo haría.

Dentro de los apartados técnicos, todo está a la orden del escenario de las playas australianas donde se filmó la película. La fotografía explora cada escenario, cada toma, y lo rescata en sus créditos finales.

Miedo profundo es más cercana a aquel cine Serie B con ligeros

toques de terror, donde un gran monstruo es la amenaza a vencer. Con una "scream queen" que presume su anatomía los primeros 20 minutos... y la sigue presumiendo a lo largo de la cinta, pero ya con manchas de sangre y mordeduras.

Su tercer acto es el más arriesgado y, sin duda, el más trepidante.

En un verano atascado de secuelas, adaptaciones o superhéroes, se agradece que Collet Serra y Blake Lively entreguen una película sin ninguna pretensión, veraniega, con montones de eye candy, una mujer badass y, de paso, una gaviota que también es la estrella. **R**



Expropiación de casa de Hitler

Buscan evitar que el antiguo inmueble se convierta en un santuario nazi

Especial / La Revista

El Consejo de Ministros de Austria puso fin a un incómodo e indeseado legado que nació pocos días después del fin de la segunda Guerra Mundial y que protagonizaron recios soldados estadounidenses que habían ocupado Braunau am Inn, una pequeña ciudad austriaca fronteriza con Baviera y que es famosa en el mundo entero a causa de un hecho fortuito. El 20 de abril de 1889 nació en una habitación de una casa de tres pisos ubicada en la pequeña ciudad, el austriaco más famoso y odiado del país, Adolf Hitler.

Poco después de que la ciudad se rindiera ante el Ejército de Estados Unidos en mayo de 1945, un grupo de soldados alemanes intentó convertir en escombros la casa natal del Führer y que durante el Tercer Reich había servido como sitio sagrado de peregrinación y santuario nazi desde finales de los años 30.

Los soldados estadounidenses impidieron el ataque, pero la victoria dio vida al legado que durante más de 70 años convirtió a Braunau am Inn en una ciudad casi maldita y allanó el camino para una disputa neurótica que puso fin ayer el Consejo de Ministros. Después de intentar llegar a un acuerdo con Gerlinde Pommer, la actual propietaria, que siempre se negó a ceder a las presiones oficiales, el gobierno aprobó una ley que hará posible que el edificio sea expropiado y pase a ser propiedad del Estado austriaco.

La expropiación representa el primer paso del gobierno para decidir qué se puede hacer con el edificio ubicado en el número 15 de la calle Salzburger Vorstadt y que estuvo vacío en los últimos cinco años. El argumento que utilizó el gobierno para expropiar la vivienda fue categórico: impedir que el edificio se convirtiera en un poderoso imán de peregrinación para los nietos de Hitler.

Aunque la familia Hitler sólo vivió tres años en la casa, el nacimiento del futuro dictador dejó una profunda huella en el edificio, en la ciudad de 16 mil habitantes y en todo el país. Tras la anexión de Austria por

el III Reich (Anschluss) en marzo de 1938, el secretario personal de Hitler, Martin Bormann compró el edificio a los abuelos de la actual propietaria y lo convirtió en una librería pública donde se vendía propaganda nazi.

La casa se convirtió en un sitio casi sagrado para los millones de admiradores que tuvo el dictador antes de que decidiera declarar la guerra al mundo entero. Las tropas alemanas que desfilaban frente al edificio, por ejemplo, hacían una solemne reverencia ante sus puertas.

Después del fin de la guerra y gracias a la actuación de las tropas estadounidenses que impidieron la destrucción del edificio, la ciudad y la vivienda fue visitada por cientos de miles de veteranos austriacos y alemanes, especialmente en el cumpleaños de Hitler.

En 1954, Gerlinde Pommer, logró comprar nuevamente el edificio y lo alquiló a particulares hasta 1972, año en que el gobierno austriaco decidió asumir el precio del alquiler (a la fecha unos cuatro mil 800 euros mensuales) para evitar nuevas peregrinaciones. En los años siguientes, la casa natal del Führer fue utilizada como un taller de información para discapacitados, pero la organización la abandonó en 2011 a causa de su mal estado.

Desde entonces el gobierno intentó buscar un acuerdo con Gerlinde Pommer y le ofreció comprar la casa a precio de mercado. Pero la propietaria además de rechazar la generosa oferta, evitó todo contacto con las autoridades. Fue entonces cuando comenzó a germinar la idea de la expropiación y buscar un uso apropiado para el inmueble.

En medio de la crisis de los refugiados que se desató en el verano pasado, George Wojak, comisionado para Braunau propuso que el edificio fuera habilitado como un albergue para refugiados. (Con información de Excélsior) **R**



La casa se ubica en el número 15 de la calle Salzburger Vorstadt